

### ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día martes veintiocho de febrero del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Beltrán Orozco Saúl, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, González Rodríguez Eusebio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mendoza Falcón Rosa Coral, Romero Suárez Silvia, Agraz Ulloa Rossana.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de nueve diputadas, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero en vigor, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, e informó que solicitaron permiso para faltar los diputados Héctor Vicario Castrejón, J. Jesús Martínez Martínez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Clausuras”:** **inciso a)** Del primer periodo de receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de algún diputado o diputada; Enseguida, la diputada secretaria informó a la Presidencia que no se registró ninguna asistencia.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la aprobación del proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, siendo aprobado por

unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Clausuras"**, La diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie y realizó la siguiente declaratoria: "La Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hoy, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día martes veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, declara formalmente clausurados los trabajos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional". Asimismo, se clausura la presente sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil diecisiete.- -----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**  
**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ROSSANA AGRAZ ULLOA**

**J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**GUERRERO**  
**2015 - 2018**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.